

Los conservadores españoles en el siglo XX

Pedro Carlos González Cuevas y Feliciano Montero
UNED y Universidad de Alcalá

Nada más fácil, hace unos años, que escribir la historia de la derecha española. En muchos casos, el estudio se convertía en un compendio paradigmático de lo grotesco y lo repugnante; algo que producía indignación y, al mismo tiempo, superaba los límites de lo absurdo. Ciertamente, la historia de la derecha española no ha sido —tampoco la de la izquierda— ejemplar. Pero ese monolitismo condenatorio no podía explicar un fenómeno histórico de tal complejidad. Como destacó Renzo de Felice, fórmulas como *el mal absoluto* o *locura histórica* carecen de función pedagógica y no explican nada¹. Afortunadamente, las cosas han comenzado a cambiar; y numerosos estudios han demostrado que históricamente, lo que de forma genérica podemos llamar *derecha española* no ha sido nunca, ni lo es actualmente, un ente monolítico, ni estático; se trata, muy al contrario, de una realidad profundamente plural y dinámica. En consecuencia, su historia no puede ser entendida sino como una compleja síntesis de *tradiciones*² diversas unidas por visiones, ideas e intereses comunes, pero igualmente enfrentadas entre sí en no pocos aspectos. Las tradiciones ideológicas, como las formas culturales y artísticas, pueden clasificarse, así, en *residuales*, *dominantes* y *emergentes*³, según sea su vigencia social. Por todo ello, conviene, en principio, hacer una primera distinción entre derecha y extrema derecha. El término *extremismo* describe ante todo a los sectores políticos que parten de la suposición monista de estar investidos del monopolio de la verdad política⁴. Mientras que la derecha conservadora-liberal —y luego la democrática— toma un aspecto *agonal*, es decir, evita el recurso a la violencia y acepta la reglas del juego parlamentario, los extremistas toman un aspecto *polemológico*, porque, por lo general, recurren a la violencia. Los primeros basan su acción política en la distinción amigo/adversario; mientras que los segundos lo hacen en la de amigo/enemigo⁵. Entre

¹ FELICE, R. DE, *Rajo y negro*. Barcelona, 1996, pp. 129.

² Para el concepto de *tradición*, ver ALASDAIR MCINTYRE, *Justicia y racionalidad*. Barcelona, 1994, pp. 394 y ss.

³ WILLIAMS, R., *Cultura. Sociología de la comunicación y del arte*. Barcelona, 1981, pp. 189 y ss.

⁴ MARTIN LIPSET, S. y RAAB, E., *La política de la sinrazón*. México, 1981, pp. 19 y ss.

⁵ FREUND, J., *Sociología del conflicto*. Madrid, 1995, pp. 95 y ss.

las tradiciones no extremistas de la derecha española se encuentran el conservadurismo liberal, la democracia cristiana, etc.; entre las extremistas, el tradicionalismo contrarrevolucionario, el conservadurismo autoritario y el fascismo. Nuestro siglo XIX se caracterizó por la permanente dialéctica entre las dos grandes tradiciones de la derecha española: la conservadora-liberal y la teológico-política, o tradicionalista a secas, que, a su vez, se dividió en dos tendencias: el carlismo y el conservadurismo autoritario⁶. En el siglo XX asistimos a la crisis del conservadurismo de raíz liberal, finalmente convertido en residual, a la renovación y hegemonía durante un largo período de las tradiciones autoritarias, y a la tardía emergencia y posterior triunfo de las democrático-liberales.

Del silvelismo al maurismo: la reforma conservadora de la Restauración

A la altura de 1900, la revolución liberal había dejado en la sociedad española un legado ambivalente. Por una parte, entronizó una tradición constitucional y parlamentaria, una formulación y reconocimiento formal de los derechos de la persona; una sólida tradición jurídica cimentada en la obra de un conjunto de expertos en las distintas ramas del derecho, etc. Por otra, una muy negativa manera de abordar el problema agrario, a través de unas desamortizaciones realizadas en beneficio de unos pocos; la exención del servicio militar —en un siglo de guerras civiles y coloniales— en favor de las clases privilegiadas y la falsificación sistemática del sufragio, clave y fundamento del régimen representativo. Expresión de aquella herencia, la España de comienzos de siglo, traumatizada por el desastre del 98, era un país atrasado con profundas diacronías en su seno. El régimen de la Restauración era muy semejante al vigente en Portugal hasta 1910 e incluso al imperante en la Italia meridional. No podía ser considerado como la expresión política del conjunto de la sociedad; tampoco de una clase social en concreto, aunque la aristocracia y la alta burguesía disfrutaban de grandes privilegios, sino de un limitado grupo de políticos profesionales, los «amigos políticos», que actuaban siguiendo su propio interés, y cuyo poder tenía por base el sistema caciquil y la desmovilización permanente de las masas⁷. El Ejército y la Iglesia católica ocupaban igualmente un papel de primer orden en la defensa y legitimación del entramado social.

La derrota ante Estados Unidos acentuó las críticas de que era objeto el régimen; pero el Ejército, y eso fue lo esencial, se mantuvo fiel al régimen. Y es que la propia rapidez con que se desarrollaron los acontecimientos tras la derrota y, sobre todo, la atonía con que fue recibida por el conjunto de la población impidieron la formación

⁶ GONZÁLEZ CUEVAS, P. C., *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*. Madrid, 2000, pp. 65 y ss.

⁷ VARELA ORTEGA, J., *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*. Madrid, 1977.

de un partido de la guerra y la consiguiente articulación de una alternativa autoritaria⁸. El partido liberal-conservador, bajo la dirección entonces de Francisco Silvela, fue el grupo político que mejor supo interpretar la necesidad de cambios que mantuvieran el sistema. Disidente del canovismo, Silvela venía propugnando un proyecto político alternativo que giraba en torno a la reforma de la administración pública, con la adopción del sufragio corporativo; la descentralización, como medida para combatir el caciquismo e integrar a las incipientes fuerzas regionalistas; y la conversión de la opinión pública en base del régimen político⁹. Silvela logró formar un gobierno de concentración conservadora, cuyo programa se centró en el reajuste financiero, la consolidación del crédito, la descentralización administrativa y las primeras leyes protectoras del trabajo¹⁰.

El prematuro abandono de la política por parte de Silvela dejó abierta la herencia política y programática del reformismo conservador que vino a ocupar Antonio Maura, antiguo liberal. Maura no fue solamente una de las figuras más controvertidas, sino una de las personalidades más apasionantes que engendró la nueva situación política. Ideológicamente, Maura era un liberal, pero su pensamiento político presentaba acusados perfiles conservadores, tanto en su organicismo social como en su historicismo y sus ideas religiosas, y, desde luego, en sus planteamientos regeneracionistas. El político mallorquín popularizó, asumiendo muchas de las críticas regeneracionistas al régimen, la idea de «revolución desde arriba», consistente en el «descuaje del caciquismo» y en la consiguiente revitalización de la vida pública. A ese respecto, fue consciente de las necesidades de «socializar» a las masas conservadoras y de organizar un partido moderno¹¹. Su proyecto político, que intentó llevar a la práctica durante su gobierno «largo», tuvo por base la Ley Electoral de 1907 y, sobre todo, la reforma de la administración local, que no llegó finalmente a aprobarse. Ambos proyectos trataban de llenar los vacíos representativos y de legitimidad que acuciaban a la Restauración¹². Por otra parte, hay que recordar que durante los gobiernos de Maura se aprobaron proyectos y leyes de contenido social, como la ley de descanso dominical o la creación del INP. No obstante, su labor de gobierno fue muy contestada por republicanos y socialistas. El proceso que condujo a su caída es de sobra conocido. La represión de los sucesos de la llamada «Semana Trágica» de Barcelona provocó una clamorosa ofensiva antimaurista en el interior y en el exterior; y que en el parlamento contó incluso con el apoyo

⁸ ROMERO MAURA, J., *La Rosa de Fuego*. Madrid, 1989, pp. 13 y ss.

⁹ PORTERO, F., «Francisco Silvela, jefe del conservadurismo español», en *Revista de Historia Contemporánea*, núm. 2, diciembre 1982, pp. 147 y ss.

¹⁰ MONTERO, F., *Orígenes y antecedentes de la previsión social*. Madrid, 1988.

¹¹ Sobre Maura y su proyecto político, la mejor obra es la de GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M. J., *El universo conservador de Antonio Maura*. Madrid, 1997. Otras obras de interés son las de TUSELL, J., *Antonio Maura. Biografía política*. Madrid, 1994; y ROBLES, C., *Antonio Maura. Un político liberal*. Madrid, 1995.

¹² Sobre el contenido democratizador de estas leyes existe una polémica aún no resuelta, vid. CARNERO, T., «Política sin democracia en España», en *Revista de Occidente*, núm. 83, abril 1988, y «Elite gobernante dinástica e igualdad política en España, 1898-1914», en *Historia Contemporánea*, núm. 8, 1992. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, *El universo...*, pp. 172 y ss. CABRERA, M. (dir.), *Con luz y taquígrafos*. Madrid, 1998.

de los liberales dinásticos, que de esta forma rompieron la solidaridad del «turno». Alfonso XIII cesó al político mallorquín, abriendo paso a los liberales.

Reorganización y reinención del conservadurismo autoritario: catolicismo político y maurismo

La crisis del 98 tuvo igualmente como consecuencia el replanteamiento de la influencia del catolicismo en la sociedad española. A comienzos de siglo, se experimentó en los medios liberales, en los intelectuales y en el movimiento obrero nuevas y virulentas formas de anticlericalismo. Por otra parte, aun antes del desastre ciertas jerarquías católicas se habían planteado la posibilidad de organización de un partido político católico al margen de los partidos del «turno». La división entre los distintos sectores católicos —conservadores, integristas, carlistas— y el papel privilegiado de la Iglesia en el entramado institucional lo impidieron. Pero las diversas ofensivas anticlericales obligaron al conjunto de los católicos a iniciar una cierta movilización social y política, dando lugar a una serie de manifestaciones sectoriales encaminadas, por una parte, al logro de la unidad y, por otra, a la propagación del proyecto social-católico corporativo: Semanas Sociales, Asambleas de la Buena Prensa, Congresos catequísticos, Ligas Católicas Electorales, etc. Un sector del episcopado valoraba positivamente el liderazgo de Maura en el partido conservador¹³.

Uno de los hitos fundamentales en la historia del catolicismo político de esta época fue la aparición en el año clave de 1909 de la *Asociación Católica Nacional de Propagandistas*. Se trataba de un intento de creación de elites de orientación en el seno del catolicismo español, siguiendo el norte ideológico de las encíclicas papales. Sus creadores fueron el padre Ángel Ayala y Ángel Herrera Oria¹⁴. Desde el punto de vista político, no fue una organización monolítica, sino que intentó aglutinar al conjunto de los grupos de la derecha. No menos importante fue su labor en lo relativo a la difusión de la ideología. A ese respecto, fueron fundamentales las campañas de propaganda y, sobre todo, la aparición de *El Debate*, como portavoz de la opinión católica. Su proyecto político supuso la renovación de la tradición conservadora autoritaria española, a través de la premisas del catolicismo social que arrancan de la *Renum Novarum*. Sus profetas eran Balmes, Menéndez Pelayo y León XIII. Identificación entre lo nacional y lo católico, monarquía tradicional, posibilismo del *mal menor* y corporativismo social y político, tales eran las líneas generales de su proyecto¹⁵.

¹³ MONTERO, F., *El Movimiento Católico en España*. Madrid, 1993. GALLEGO, J. A., *Política religiosa en España, 1889-1913*. Madrid, 1975.

¹⁴ BENAVIDES, B., *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración 1875-1931*. Madrid, 1978. ORDÓVÁS, O., *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*. Pamplona, 1993. SÁEZ ALBA, A., *La ACNP. La otra cosa nostra*. París, 1974.

¹⁵ AYALA, A., «Formación de selectos», en *Obras Completas*. Madrid, 1947. HERRERA ORIA, A., *Obras selectas*. Madrid, 1965.

Al mismo tiempo, los católicos intentaron organizar sindicatos. Sin embargo, sus pasos resultaron decepcionantes, sobre todo en los ámbitos industriales, a causa de su paternalismo. La acción social católica fue incapaz de seguir una estrategia unitaria; y fluctuó entre el paternalismo defendido por el marqués de Comillas y las actitudes más reivindicativas patrocinadas por los padres Gerard, Gafo y Arboleya¹⁶. Con todo, el catolicismo social logró mayores éxitos en las zonas rurales, a través de una serie de sindicatos agrícolas que en 1917 cristalizaron en la *Confederación Católico-Agraria*¹⁷.

La crisis del conservadurismo dinástico iba a reforzar las tendencias autoritarias de la derecha española. La caída de Maura en 1909 tuvo graves consecuencias para la estabilidad del sistema, acabando de hecho con el «turno» entre liberales y conservadores. La posterior promoción del grupo conservador «idóneo» cuya cabeza visible era Eduardo Dato provocó la aparición del maurismo como grupo político diferenciado. Su irrupción en la vida política supuso un cambio importante en las estrategias y prácticas políticas del conservadurismo dinástico. Una nueva promoción de jóvenes políticos —Antonio Goicoechea, José Calvo Sotelo, José Félix de Lequerica, César Silió, Ángel Ossorio, etc.— entraba en liza; y con ella nuevas ideas y planteamientos: corporativismo, nacionalismo integral, intervencionismo económico, catolicismo social, etc.¹⁸. Por de pronto, el maurismo se autodefinió como la antítesis del canovismo: no el liberalismo doctrinario, sino la «democracia conservadora»; no el individualismo posesivo, sino el corporativismo y el intervencionismo estatal; no el centralismo, sino la autonomía municipal; y sobre todo no el resignado pesimismo canovista, sino la «fe en el espíritu creador y en las inagotables energías de la raza»¹⁹. Y aunque en un principio los mauristas no renunciaron a la tradición conservadora liberal, fueron elaborando un proyecto de *modernización conservadora*, en el que los contenidos autoritarios adquirieron una clara primacía: construcción de un Estado intervencionista, nacionalista y corporativo²⁰.

El conservadurismo «idóneo» acaudillado por Dato, cuyas figuras más reseñables fueron Joaquín Sánchez de Toca, Manuel Burgos y Mazo, José Sánchez Guerra y el vizconde de Eza, en ningún momento intentó la movilización de su potencial electorado, ni la transformación del régimen. Su interés se centró en la cuestión social, abordada desde una óptica transaccionista, y en la defensa del parlamentarismo²¹.

¹⁶ Vid. WINSTON, C., *La clase trabajadora y la derecha en España 1900-1936*. Madrid, 1989. GALLEGO, J. A., *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*. Madrid, 1984. CASTILLO, J. J., *El sindicalismo amarillo en España*. Madrid, 1977. CARRASCO CALVO, S., *Los sindicatos de los dominicos Pedro Gerard y José Gafo. De la innovación neotomista a la Dictadura*. Bellaterra, 1982. DOMINGO BANAVIDES, *El fracaso social del catolicismo español. Arboleya Martínez*. Barcelona, 1974.

¹⁷ CASTILLO, J. J., *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación del pequeño campesinado*. Madrid, 1979.

¹⁸ TUSELL, J. y AVILÉS, J., *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*. Madrid, 1983. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M. J., *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista*. Madrid, 1990.

¹⁹ GOICOECHEA, A., *Hacia la democracia conservadora*. Madrid, 1914, pp. 172 y ss.

²⁰ GONZÁLEZ CUEVAS, P. C., «El pensamiento sociopolítico de la derecha maurista», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CXC, cuaderno III. Madrid, 1993.

²¹ DATO, E., *Justicia social*. Madrid, 1910. SÁNCHEZ DE TOCA, J., *La crisis de nuestro parlamentarismo*. Madrid, 1914. BURGOS Y MAZO, M., *El problema social y la democracia cristiana*. Barcelona, 1914. VIZCONDE DE EZA, La

La crisis del conservadurismo liberal coincidió de hecho con el estallido de la Gran Guerra, cuyos efectos fueron demoledores para el régimen de la Restauración. A la crisis política y de identidad nacional se sumó la crisis social. Las elites políticas, económicas e intelectuales conservadoras se vieron desbordadas por una sociedad que les exigía una mayor participación y una mejor distribución de la riqueza. El triunfo de la revolución bolchevique en Rusia tuvo gran impacto en el movimiento obrero español. Y fue en ese momento cuando se generalizan en las sociedades europeas, lo mismo que en la española, las alternativas de carácter corporativo ante un orden liberal muy debilitado y la amenaza de la revolución socialista²². Todo lo cual vino a reforzar aún más las tendencias autoritarias presentes en la sociedad española.

La crisis global del régimen de la Restauración tuvo su fecha emblemática en 1917; y se produjo en varias oleadas: aparición de las Juntas de Defensa, la asamblea de parlamentarios y la huelga general revolucionaria. Tanto los conservadores «idóneos» como mauristas y social-católicos se opusieron a las demandas de los parlamentarios y de los sindicalistas. En 1919 *El Debate* se mostraba ya partidario de una dictadura, aunque civil. El Ejército fue convirtiéndose en el árbitro de la situación. Las demandas autonomistas de catalanistas y nacionalistas vascos agravaron la crisis. En aquellas regiones aparecieron nuevos grupos políticos, como la *Unión Monárquica Nacional* y la *Liga de Acción Monárquica*; y surgieron las llamadas guardias cívicas, de las cuales la más significativa fue el *Somatén*²³.

Ante la fragmentación de los partidos dinásticos, se organizaron una serie de gobiernos de concentración, presididos unas veces por Maura, otras por Dato, o los liberales, que no pudieron atajar las diversas crisis que fragmentaban a la sociedad española. La guerra de Marruecos, y sobre todo el desastre de Annual, contribuyó a agravar aún más la situación. El maurismo acabó dividiéndose. Un sector, dirigido por el democristiano Ángel Ossorio, abandonó su antigua militancia para fundar, junto a tradicionalistas y social-católicos, el *Partido Social Popular*, en el que algunos historiadores han creído ver la primera manifestación de la democracia cristiana en España²⁴. En realidad, se trató de un partido de aluvión, en el que las discrepancias eran mayores que los acuerdos. Mientras Ossorio seguía defendiendo el liberalismo, los tradicionalistas como Pradera abogaban por una dictadura militar. El otro sector maurista, acaudillado por Goicoechea, se negó a integrarse en el nuevo partido; y defendió en su propaganda un proyecto político autoritario y corporativo²⁵.

organización económica nacional. Madrid, 1919. SÁNCHEZ GUERRA, J., *La crisis del régimen parlamentario: la opinión y los partidos*. Madrid, 1923.

²² S. MAIER, C., *La refundación de la Europa burguesa*. Madrid, 1988.

²³ GONZÁLEZ CALLEJA, E. y REY REGUILLO, F. DEL, *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*. Madrid, 1995. GONZÁLEZ CALLEJA, E., *La razón de la fuerza*. Madrid, 1998; y *El máuser y el sufragio*. Madrid, 2000.

²⁴ ALZAGA, O., *La primera democracia cristiana en España*. Barcelona, 1973. TUSELL, J., *Historia de la democracia cristiana en España*, tomo I. Madrid, 1974.

²⁵ GOICOECHEA, A., *Política de derechas*. Madrid, 1922.

Otros conservadores como Sánchez Guerra se esforzaron en defender el régimen parlamentario y la supremacía del poder civil frente a un militarismo cada vez más hegemónico; pero pronto fracasó. La alternativa militar estaba en ciernes. Miguel Primo de Rivera, desde Barcelona, se convirtió en el candidato más serio a dictador militar. Su pronunciamiento en septiembre de 1923 apenas tuvo oposición; y la mayoría de las derechas le dio su apoyo.

La Dictadura primorriverista y el ocaso del conservadurismo liberal

Con frecuencia, cierta historiografía ha considerado a la Dictadura primorriverista como un mero paréntesis, sin especial trascendencia histórica. Nada más alejado de la realidad, como han demostrado nuevos estudios históricos²⁶. El advenimiento de la Dictadura tuvo importantes consecuencias tanto a nivel político como social. Por de pronto, supuso un profundo corte en la trayectoria del conservadurismo liberal español, que fue sometido a una dura prueba histórica. Sin dudarlo, Primo de Rivera suspendió la Constitución de 1876, el pluralismo partidario, la vida política; estableció la censura previa y un directorio militar. Y, lo que es más significativo, el conjunto de la sociedad no se manifestó en su contra. De la misma forma, la Dictadura supuso el ascenso de unas nuevas elites políticas conservadoras autoritarias. No obstante, la experiencia primorriverista fue igualmente el reflejo de las contradicciones y de la inmadurez política de estas elites de la derecha. En su desarrollo, supuso la constatación de las insuficiencias de un poder excepcional que nacido en un primer momento como meramente *comisorio*, intenta, con posterioridad, convertirse en *soberano*, sin conseguirlo²⁷.

En ese sentido, la Dictadura fue un sistema político personal y no institucionalizado, lo cual le hizo inseparable de la personalidad del dictador, Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella y antiguo militante del partido conservador. Su mentalidad resultó ser una curiosa amalgama de espíritu militar, arbitrismo regeneracionista, nacionalismo conservador y tradicionalismo aristocratizante. Lejos de pretender dejar pronto el poder, como había prometido en un principio, el dictador quiso dar continuidad a su política más allá del transitorio directorio militar. Fundó la Unión Patriótica, organización que, fruto, en un principio, de los proyectos políticos de Ángel Herrera y los propagandistas católicos, pretendió ser algo semejante a un partido que aglutinara al conjunto de la derecha antiliberal: maurismo, catolicismo social y tradicionalismo mellista. Su ideología fue una confusa mezcla de conservadurismo autoritario y burocrático con aditamentos tradicionalistas, que pretendía aunar el desarrollo económico con el mantenimiento de las instituciones tradicionales. Y a fines de 1925 constituyó

²⁶ Vid. GONZÁLEZ CALBET, M. T., *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio militar*. Madrid, 1987. GÓMEZ NAVARRO, J. L., *El régimen de Primo de Rivera*. Madrid, 1991.

²⁷ SCHMITT, C., *La dictadura*. Madrid, 1968.

un gobierno compuesto casi exclusivamente por civiles. El gobierno se vio consolidado por el final de la impopular guerra de Marruecos. Pero la gestión de algunos ministros, como Calvo Sotelo y Aunós, fue muy discutida. Las insuficiencias políticas del primorriverismo se pusieron de relieve en su convocatoria de la Asamblea Nacional Consultiva, señal inequívoca de que lo que en un primer momento se había presentado como una dictadura meramente *comisoria* iba a convertirse en una auténtica dictadura *soberana*. El anuncio fue muy mal recibido por los conservadores y liberales dinásticos que rechazaron participar en la Asamblea. Políticamente inoperante, lo más trascendente de ésta fue su proyección constitucional. Su Sección Primera elaboró una nueva Constitución, que estuvo lista a mediados de 1929. Su contenido era abiertamente autoritario; significaba la liquidación definitiva del régimen parlamentario. El corporativismo adquiriría rango constitucional. La pieza clave del proyecto era el Consejo del Reino, cuya función era asesorar al monarca²⁸. Al hacerse público el proyecto, la reacción no se hizo esperar. No fueron sólo los socialistas o los liberales y conservadores quienes lo rechazaron; incluso, los propagandistas católicos, lo tacharon de excesivamente progresista, por no dar mayor protagonismo al monarca²⁹. Así, los días de la Dictadura estaban contados.

Los conservadores liberales, por su parte, mantuvieron, en los primeros años de la Dictadura, una actitud expectante. Habían sido los grandes perdedores, junto a los liberales, de la nueva situación política. A medida que la Dictadura comenzaba a perfilarse como *soberana* y el propio Alfonso XIII se identificaba con sus proyectos políticos, un sector de este conservadurismo pasó, en la medida de sus posibilidades, a la acción, haciendo cada vez más ostensible su ruptura con el rey e incluso, en algunos casos, con la institución monárquica. El propio Antonio Maura, tras un período de benevolente expectativa, se distanció de Primo de Rivera. Y, en el que fue considerado su testamento político, estimó que la Dictadura era una situación política «anormal y transitoria», propugnando una serie de reformas políticas de cara al retorno de la Monarquía constitucional³⁰. A la altura de 1925, año de la muerte del prócer mallorquín, fue dibujándose en los restos del partido conservador una seria división política. De un lado, el conde de Bugallal y el marqués de Lema continuaban en su postura expectante, mientras que otra tendencia vinculada a José Sánchez Guerra, estimaba que no se podía servir a una Monarquía que prescindiese de las instituciones parlamentarias. Ante la convocatoria de la Asamblea Consultiva, Sánchez Guerra redactó un manifiesto en defensa del «Parlamento y de las libertades públicas», exiliándose luego en París. En enero de 1929 apareció unido a los artilleros en un intento de pronunciamiento contra Primo de Rivera. El centenario del nacimiento de Cánovas del Castillo, sirvió a conservadores liberales, como Sánchez de Toca y el conde de Bugallal, para pedir de nuevo el retor-

²⁸ Vid. GARCÍA CANALES, M., *El problema constitucional en la Dictadura de Primo de Rivera*. Madrid, 1980.

²⁹ «Ante la nueva constitución», «Teoría y práctica», en *El Debate*, 7-VII y 23-VII-1929.

³⁰ CABRERA, M., «El testamento político de Antonio Maura», en *Estudios de Historia Social*, núms. 32-33, 1985.

no a la Constitución de 1876, aprovechando, de paso, para amenazar al rey: si se violaba el texto constitucional la existencia de la Monarquía «dependerá, legítimamente, de la voluntad popular»³¹. Políticos conservadores y liberales, como el conde de Romanones y luego Gabriel Maura, publicaron sendas obras, criticando a la Dictadura, como una regresión al «despotismo ilustrado» y reivindicando la Monarquía constitucional³².

Sin embargo, la caída de la Dictadura en enero de 1930 puso de manifiesto no sólo las dificultades para la continuidad del sistema de la Restauración, sino que sometió a una dura prueba las posibilidades de renovación del conservadurismo liberal. Pero la sustitución de la Dictadura por algo tan incierto que sólo pudo designarse como un chiste —la «dictablanda»— fue el reflejo de la inercia de las elites conservadoras. Los partidos dinásticos se habían hundido, al ser destruido por Primo de Rivera el sistema caciquil; y la Monarquía se encontraba sin organizaciones que le asegurasen su funcionamiento. El gobierno que sucedió a la Dictadura, presidido por el general Dámaso Berenguer, reclutó sus ministros en los círculos más conservadores, aunque con el marchamo de una leve oposición al primorriverismo. Su programa no supuso el menor intento de renovación. El propio Berenguer no ocultó su propósito de reconstruir el entramado caciquil y los partidos dinásticos. Sin embargo, la unión entre los conservadores y liberales era más aparente que real. Mientras Sánchez Guerra, Burgos y Mazo, Ossorio y Gallardo pidieron cortes constituyentes, Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura se declaraban republicanos³³. Por su parte, los sectores autoritarios fueron organizándose en grupos como la primorriverista Unión Monárquica Nacional, liderada por el conde de Guadalhorce, el Partido Nacionalista Español, de José María Albiñana, Reacción Ciudadana, fundada por un grupo de aristócratas, o la Juventud Monárquica Independiente, de Eugenio Vegas Latapié.

El 14 de febrero de 1931 cayó el gobierno Berenguer, sustituido por un gabinete de concentración monárquica, bajo la jefatura del almirante Aznar, que excluyó a los primorriveristas. El nuevo gobierno convocó elecciones municipales para el 12 de abril, cuyo resultado no pudo ser más desalentador para el conjunto de las derechas, porque en las ciudades el triunfo republicano fue arrollador. Alfonso XIII se quedó sólo; y no fue él quien se entregó, sino sus ministros. Los republicanos se movilizaron en las principales ciudades en defensa de la victoria electoral. Así, la Segunda República se constituyó para llenar el vacío provocado por Alfonso XIII, al exiliarse y dejar el poder. No se trató de una *transición* sino de una auténtica *revolución política*. La democracia

³¹ *I Centenario del nacimiento del Excmo. Sr. Don Antonio Cánovas del Castillo*. Madrid, 1928, pp. 23 y ss. Conde de Bugallal, «Las ideas fundamentales de la política según Cánovas», en *Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid en conmemoración del Primer Centenario de Cánovas del Castillo*. Madrid, 1928, pp. 214.

³² CONDE DE ROMANONES, *Las responsabilidades del Antiguo Régimen*. Madrid, s.f., pp. 351 y ss. MAURA, G., *Bosquejo histórico de la Dictadura*. Madrid, 1930, pp. 197.

³³ SÁNCHEZ GUERRA, J., *Al servicio de España*. Madrid, 1930, pp. 75 y ss. BURGOS MAZO, M., *Al servicio de la doctrina constitucional*. Madrid, 1930, pp. 189 y ss. OSSORIO Y GALLARDO, A., *Incompatibilidad*. Madrid, 1930, pp. 27, y ss. *Conferencia de Don Niceto Alcalá Zamora pronunciada en el Teatro Apolo de Valencia el día 13 de abril de 1930*, pp. 49 y ss.

republicana vino de golpe, no como producto de una lenta evolución. Y como una revolución fue percibida por las derechas, que obraron en consecuencia.

El reto republicano: las dos tácticas del conservadurismo

Dada la constelación de fuerzas políticas y sociales que propiciaron su advenimiento, la Segunda República nació indudablemente escorada a la izquierda, configurándose como el reto más serio con que históricamente tuvo que enfrentarse el conjunto de la derecha española. Las izquierdas, republicanas y socialistas, pretendieron prescindir de las derechas realmente existentes. Además, el hecho de que el régimen republicano acelerase el proceso de democratización y de socialización de la vida política nacional impuso la construcción de nuevos partidos de masas, con afiliaciones amplias y estructuras articuladas. No existía ya espacio para los viejos partidos de notables. Ahora, si se quería tener éxito, había que conseguir una implantación real en el conjunto del país. A esos retos, dio cumplida respuesta el conservadurismo católico-social; ni el conservadurismo liberal republicano, ni los conservadores autoritarios alfonsinos fueron capaces de articular un partido de masas moderno, aunque, por la fuerza de las circunstancias, hubieron de movilizarse. En ese sentido, uno de los grandes hándicaps del período republicano fue la ausencia de un auténtico conservadurismo liberal, que aceptara sin reticencias el marco político del nuevo régimen. La debilidad del conservadurismo republicano, tanto a nivel social como ideológico, pronto se puso de manifiesto. La derecha católica hegemónica nunca llegó a una aceptación clara del régimen republicano, como tampoco aceptó los componentes básicos de la cultura liberal-democrática. Y, en vez de un fecundo *dynamic conservatism*, desarrolló sus críticas desde la irrealista utopía preliberal de un pasado ideal, en lo que coincidió con carlistas y conservadores autoritarios alfonsinos. Esta actitud declaradamente antiliberal fue igualmente hija de su tiempo. El advenimiento del fascismo en Italia y luego en Alemania, unido a la profunda crisis de la democracia liberal, contribuyó decisivamente a ello. No obstante, mucho más que una influencia política o ideológica directa, el fascismo influyó en el conservadurismo español en la radicalización de su perspectiva antiliberal³⁴.

Tras el cambio de régimen, los partidos dinásticos desaparecieron por completo. *El Debate* acató el régimen republicano; no así *ABC*, que manifestó su fidelidad a la monarquía caída. Los grupos conservadores republicanos de Alcalá Zamora y Miguel Maura consiguieron importantes cargos en el gobierno provisional. Pero la actuación de Maura al frente del ministerio de Gobernación, sobre todo con motivo de la triste-

³⁴ La asimilación de la derecha al fascismo está presente de manera directa en las obras de MORODO, R., *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo*. Madrid, 1980. PRESTON, P., *La destrucción de la democracia en España*. Madrid, 1978. TUÑÓN DE LARA, M., *La II República española*. Madrid, 1976.

mente célebre quema de conventos de mayo, o de la expulsión del cardenal Segura, contribuyó a esterilizarlos políticamente³⁵. Las masas católicas nunca se lo perdonaron. Fracasados en un primer momento los intentos de articular una alternativa monárquica, el único grupo conservador organizado fue *Acción Nacional*, auspiciado por Ángel Herrera y los propagandistas católicos. Este grupo, que pronto tuvo que cambiar su denominación de *Nacional* por la de *Popular*, acataba el nuevo régimen y se autodefinía como organización de «defensa social». Su primer manifiesto tuvo por pórtico el lema de «Religión, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad». En las elecciones a cortes constituyentes, el conjunto de las derechas, salvo en el País Vasco, no consiguió gran número de escaños. Y en el parlamento, se agruparon en dos minorías: la vasco-navarra y la agraria, con 24 y 25 diputados respectivamente. Su oposición al conjunto de reformas impulsadas por los gobiernos republicanos —reforma agraria, de las relaciones laborales, del Ejército, secularización, etc.— fue frontal. Y no menos frontal fue el rechazo del conjunto de las derechas a los contenidos de la Constitución de 1931, en cuya elaboración, bien es verdad, apenas tuvieron participación. Antonio Goicoechea la tachó de «carta otorgada» de los socialistas al conjunto de la sociedad española, mientras que Ángel Herrera la consideró «muerta» desde el principio, no sólo por su fuerte contenido socializante y anticlerical, sino por su excesivo carácter parlamentario³⁶. No obstante, Herrera, a diferencia de Goicoechea, propugnaba una estrategia posibilista de acción política sin recurrir a procedimientos violentos.

Mientras tanto, los sectores monárquicos fueron organizándose y conspirando en los cuarteles para propiciar un golpe de Estado militar. No otro era uno de los objetivos de *Acción Española*, revista y sociedad de pensamiento monárquica fundada en diciembre de 1931 por el conde de Santibáñez del Río, Ramiro de Maeztu, José Calvo Sotelo y Eugenio Vegas Latapié³⁷. Su aparición supuso un serio refuerzo a las tendencias autoritarias del conservadurismo español, renovando buena parte de sus contenidos: Monarquía tradicional, orden corporativo, dirigismo económico, hispanidad, etc.

Por su parte, la derecha católica accidentalista, ahora bajo la dirección del joven diputado José María Gil Robles, se organizó eficazmente en la mayoría de las provincias, logrando en poco tiempo crear, gracias a la capacidad de otros líderes como Luis Lucía, Vázquez Gundín, etc., una sólida red de agrupaciones a nivel nacional³⁸.

³⁵ AVILÉS, J., «La derecha republicana, 1930-1935», en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 14, enero-abril 1976. FERNÁNDEZ, L. I., *Republicanos de orden. Liberales Demócratas, Progresistas y Conservadores durante la II República (1931-1936)*, tesis doctoral inédita. Madrid, 1998.

³⁶ GOICOECHEA, A., *Posición de las derechas en el momento actual*. Madrid, 1931, pp. 20. HERRERA ORIA, A., *Obras selectas*. Madrid, 1963, pp. 36 y ss.

³⁷ GONZÁLEZ CUEVAS, P. C., *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. Madrid, 1998.

³⁸ VALLS, R., *La Derecha Regional Valenciana*. Valencia, 1992. GRANDÍO SEOANE, E., *Los orígenes de la derecha gallega: La CEDA en Galicia (1931-1936)*. A Coruña, 1998. COMES, V., *La figura humana y política de Luis Lucía, 1888-1943*, tesis doctoral inédita. Universidad de Valencia, 1999.

El fracaso de la intentona golpista acaudillada por el general Sanjurjo, en agosto de 1932, auspiciada por un sector del Ejército, y que contó con el apoyo de los sectores monárquicos y aristocráticos, puso de relieve las dificultades de la estrategia insurreccional. *Acción Española* y buena parte de la prensa conservadora fueron temporalmente suspendidas. Con buena parte de los líderes monárquicos encarcelados o en el exilio, triunfó en el seno de *Acción Popular*, en la asamblea de octubre de 1932, la opción accidentalista, propiciada por Gil Robles y Ángel Herrera. Y unos meses después se celebró congreso que dio lugar a la *Confederación Española de Derechas Autónomas* (CEDA), el primer movimiento de masas de la derecha española, con setecientos mil militantes. Su ideario era católico-social: confesionalismo, corporativismo social y político, antilaicismo, función subsidiaria del Estado, reformismo social, etc. No obstante, la CEDA resultó ser, en la práctica, un conglomerado mal articulado de tendencias ideológicas y políticas dispares —conservadores autoritarios, demócratas cristianos, etc.—, donde el carisma de Gil Robles, convertido por sus partidarios, y particularmente por las juventudes, en el *Jefe*, incluso en el *Caudillo*, resultó fundamental³⁹.

Casi al mismo tiempo, los conservadores autoritarios alfonsinos organizaron el partido *Renovación Española*, bajo la jefatura de Antonio Goicoechea. A diferencia de la CEDA, fue en todo momento un partido de notables; pero contó con importantes apoyos económicos de la nobleza y de la alta burguesía. Su proyecto político se cifraba en la instauración de una Monarquía ya no constitucional, como la de la Restauración, sino tradicional y corporativa, a través de un golpe de Estado militar, en alianza con el carlismo⁴⁰.

Infructuosamente, Goicoechea defendió la federación de los partidos de derecha en torno a su programa neotradicionalista. No obstante, el conjunto de las derechas consiguió, ante la convocatoria de elecciones legislativas, articular una alianza a partir de una serie de puntos programáticos comunes: revisión de la legislación «laica y socializante»; defensa de los intereses agrarios; y amnistía para los implicados en los sucesos de agosto. La izquierda aparecía entonces, debilitada por disensiones entre socialistas y republicanos. El desarrollo de la campaña electoral mostró cómo la CEDA era capaz de adaptarse a los supuestos de la política de masas. Carteles, letreros luminosos, pasquines, multitud de actos electorales y actos públicos, en los que destacó la figura de Gil Robles, que en sus discursos señaló su oposición a la democracia liberal y su deseo de construcción de un Estado nuevo⁴¹.

El triunfo de las derechas fue arrollador. La CEDA se convirtió en el primer partido de la República. Alfonsinos y carlistas consiguieron representación parlamentaria. Sin embargo, las elecciones no dieron la victoria a una coalición estrictamente reaccionaria; y Gil Robles optó por la estrategia de apoyo a un gobierno del Partido Radical, sin participar en él, pero exigiéndole que llevara a la práctica lo esencial

³⁹ Vid. MONTERO GIBERT, J. R., *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*, dos tomos. Madrid, 1976. MONGE BERNAL, J., *Acción Popular (Estudios de biología política)*. Madrid, 1935.

⁴⁰ GIL PECHARROMÁN, J., *Conservadores subversivos*. Madrid, 1994.

⁴¹ GIL ROBLES, J. M., *Discursos parlamentarios*. Madrid, 1969, pp. 269-270.

de su programa político. Lo cual fue calificado de «traición» por parte de los sectores de la extrema derecha monárquica. Sin embargo, estos sectores se vieron beneficiados por la táctica cedista, dado que en mayo se decretó una polémica amnistía, gracias a la cual Sanjurjo y otros militares implicados en el 10 de agosto pudieron salir de la cárcel; mientras que el ex ministro de la Dictadura José Calvo Sotelo pudo volver de su exilio en París. Todo lo cual supuso un serio refuerzo político para el conservadurismo autoritario. Calvo Sotelo no tardó en propugnar un *Bloque Nacional* que aglutinara al conjunto de las derechas antirrepublicanas. Alfonsinos y carlistas concertaron un pacto con la Italia fascista de cara a un futuro golpe de Estado contra la República.

La crisis más grave quedó planteada cuando Gil Robles pidió participación en el gobierno. De inmediato, los socialistas amenazaron con una huelga general revolucionaria. Tras no pocas discusiones y amenazas, la CEDA entró en el gobierno en octubre con tres carteras: Agricultura, Trabajo y Justicia. La noticia sonó como una declaración de guerra en el conjunto de la izquierda. Los socialistas declararon la huelga general revolucionaria, que sólo triunfó en Asturias, donde tuvo todas las características de una guerra civil localizada. La extrema derecha monárquica llamó a un golpe de Estado militar. El propio Gil Robles tanteó la posibilidad de un pronunciamiento, pero no encontró suficiente apoyo en los cuarteles.

Derrotada la insurrección socialista por el Ejército, tuvieron lugar nuevos movimientos tácticos en el ámbito de las derechas. Calvo Sotelo intentó relanzar su proyecto de alianza; y el 8 de diciembre salió a la luz el manifiesto del llamado *Bloque Nacional*, firmado por alfonsinos y carlistas, y que era una síntesis del proyecto político contrarrevolucionario de *Acción Española*: retorno a los valores sociales y religiosos de la Monarquía tradicional católica, dirigismo económico, corporativismo social y político. El Ejército, definido en el manifiesto como «columna vertebral de la Patria», aparecía como el sujeto de la acción contrarrevolucionaria.

Por su parte, la CEDA, que recibió muy mal la aparición del *Bloque Nacional*, continuó con su táctica posibilista. Especial referencia merece, a ese respecto, la labor del democristiano Manuel Giménez Fernández, al frente del Ministerio de Agricultura. El político andaluz no era un contrarrevolucionario; era uno de los pocos cedistas que se declaraba abiertamente republicano y que intentaba aplicar los esquemas socialcatólicos a la realidad agraria, dando preferencia a los asentamientos. No es extraño que fuese muy criticado por la extrema derecha monárquica⁴².

En abril de 1935, estalló una nueva crisis de gobierno y Lerroix intentó formar gobierno sin ministros cedistas, pero poco después Gil Robles consiguió imponer el retorno de su partido con cinco ministerios; y con él, personalmente, en el Ministerio de la Guerra. Significativamente, Giménez Fernández no estuvo entre los nuevos ministros. Agricultura cayó en manos del *agrario* Nicasio Velayos, quien se distinguió

⁴² TUSELL-JOSÉ CALVO, J., *Giménez Fernández. Precursor de la democracia española*. Sevilla, 1990.

por su conservadurismo social, acabando, de hecho, con la legislación reformista. Desde el Ministerio de la Guerra, Gil Robles se dispuso a consolidar en sus puestos de mando a los militares conservadores y antirrepublicanos. Alcalá Zamora presentó un proyecto de reforma del texto constitucional, donde se atenuaban sus contenidos socializantes y anticlericales, pero que no fue bien recibido por el conjunto de las derechas⁴³. La situación política se agravó por la crisis del *Partido Radical*, a causa de una serie de escándalos económicos. Gil Robles se quedó sin cobertura republicana. El momento decisivo fue el 11 de diciembre, cuando el líder católico pidió al presidente que le entregase el poder, con la amenaza de disolución de las Cortes. Alcalá Zamora lo rechazó. Y poco después el general Fanjul propuso a Gil Robles un golpe de Estado militar, a lo que éste, como ministro de la Guerra, no se opuso; pero la iniciativa no contó con suficiente apoyo en el Ejército. Alcalá Zamora designó jefe del gobierno a un hombre de su confianza, Manuel Portela Valladares, que no tardó en convocar elecciones. Finalizaba así la experiencia conservadora en la Segunda República.

La campaña electoral fue muy dura. El conjunto de la derecha, a diferencia de una izquierda que había logrado articular el *Frente Popular*, estaba dividido. Tanto izquierdas como derechas desarrollaron una campaña electoral sumamente violenta. El mensaje propagandístico de las derechas fue, ante todo, negativo: antimarxismo, antilaicismo, antirrevolución y antiseparatismo. En los mítines monárquicos se daban vivas al Ejército y llamadas directas al golpe de Estado militar. El resultado fue desfavorable a las derechas. La CEDA perdió varios escaños, lo mismo que alfonsinos y carlistas. Las izquierdas lograron una estrecha mayoría. Al conocerse el resultado, Gil Robles y Calvo Sotelo intentaron infructuosamente que se declarase el estado de excepción. *Acción Española* hizo una llamada a la rebelión. Ante la derrota, Gil Robles fue incapaz de recuperar su carisma; lo que tuvo como consecuencia que las diversas tendencias de su partido se dispersaran en direcciones contrarias. Las juventudes, hacia Falange; otros, hacia los monárquicos; y una minoría, a un entendimiento con el nuevo gobierno. Ante una situación social y política cada vez más inestable, se produjo el avance de las posiciones claramente rupturistas de Calvo Sotelo, que no dudó en pedir de nuevo la dictadura militar. El conservador republicano Miguel Maura demandó en las páginas de *El Sol* «la dictadura nacional republicana». Un sector del Ejército actuaba en sentido abiertamente conspirativo. Alfonsinos, carlistas, falangistas, cedistas y conservadores en general, se sumaron a la conspiración, bajo la égida militar. El asesinato de Calvo Sotelo en julio no hizo sino adelantar unos días la fecha de la rebelión. Pero con aquella actitud el grueso del conservadurismo español perdió durante muchos años su autonomía política, en beneficio de la hegemonía militar.

⁴³ ALCALÁ ZAMORA, N., *Los defectos de la Constitución de 1931 y tres años de experiencia constitucional*. Madrid, 1981.

El franquismo: la edad de oro del conservadurismo autoritario

Mal planeado, el golpe de Estado degeneró en una cruenta y larga guerra civil. El general Francisco Franco fue elevado a la jefatura de la sublevación. Franco siempre se consideró monárquico, durante el período republicano votó a la CEDA y fue suscriptor de *Acción Española*⁴⁴. Gracias a la actividad de su cuñado, Ramón Serrano Suñer, antiguo diputado de la CEDA seducido por la experiencia fascista, Franco logró asentarse sólidamente en el poder, convirtiéndose en el auténtico árbitro de la situación. En abril de 1937 se hizo público el decreto de unificación, redactado por Serrano Suñer, dando por hecho que en España se establecía un «régimen totalitario». Sólo se nombraba a Falange y el Requeté, pero se dejaba abierta la posibilidad de «instauración» de la Monarquía. *Acción Española* quedó integrada en el nuevo partido —FET-JONS—; Antonio Goicoechea disolvió *Renovación Española* y Gil Robles dio su adhesión al decreto unificador.

No obstante, el nuevo régimen fue, desde el principio, plural; en su seno, existieron siempre luchas de concepciones ideológicas heterogéneas. El predominio de una u otra corriente cambiaría según los períodos, las coyunturas y la voluntad de Franco, auténtico *dictador soberano*, que tuvo hasta el final el papel de árbitro y mediador entre los componentes de aquella constelación de fuerzas políticas y sociales. La base real de su poder fue el Ejército. No menos importante, aunque no tan incondicional, fue el apoyo de la Iglesia católica. Los símbolos y la liturgia católicos expresaron, en el fondo y en la forma, el consenso normativo de la España rebelde. En realidad, la originalidad del régimen radicó en su pretensión de ser el exponente más claro en Europa del intento restaurador del catolicismo. Y, por ello, el sistema político nacido de la guerra civil no llegó a ser nunca lo que hubiese querido un fascista español; fue, en sus líneas generales, el deseado por la inmensa mayoría de los representantes del conservadurismo autoritario: la religión católica, la patria, la familia, el orden, la unidad nacional, la propiedad privada fueron, a un tiempo, los valores más protegidos y las columnas vertebrales del régimen⁴⁵.

Mientras duró la hegemonía alemana durante la guerra mundial, el falangismo logró influir de manera importante en la gestación de las leyes y de las instituciones. Pero cuando la estrella del Eje comenzó a declinar sonó la hora de los conservadores, es decir, de los propagandistas católicos y de los monárquicos. Bajo la batuta de Ángel Herrera y de Alberto Martín Artajo, y con la ayuda de la eminencia gris de Franco, Luis Carrero Blanco, los propagandistas católicos comenzaron a dar un perfil institucional al régimen, acabando paulatinamente con la influencia falangista. Se promulgó el Fuero de los Españoles, que venía a ser una declaración de derechos

⁴⁴ Vid. CIERVA, R. DE LA, *Francisco Franco. Un siglo de España*. Madrid, 1973. FUSI, J. P., *Francisco. Autoritarismo y poder personal*. Madrid, 1985. PRESTON, P., *Francisco. Caudillo de España*. Barcelona, 1992.

⁴⁵ Vid. «El régimen franquista», en *Papers*, núm. 8. Barcelona, 1978. En este número se recogen las diversas teorías sobre el sistema político nacido de la guerra civil, desde la de Juan José Linz hasta las de Juan MARTÍNEZ ALIER, Benjamín OLTRA, Amando DE MIGUEL, Eduardo SEVILLA GUZMÁN, etc. La caracterización del franquismo como sistema fascista está en TUÑÓN DE LARA, M., *España bajo la dictadura franquista*. Barcelona, 1982.

fundamentales. No menos importante fue la Ley de Sucesión, donde se definía la naturaleza constitucional del régimen como Reino, pero que atribuía nominalmente la Jefatura del Estado no a un rey, sino al propio Franco⁴⁶.

La cuestión monárquica era importante, porque las relaciones de Franco con el heredero al trono, Juan de Borbón, no fueron especialmente buenas desde 1942. En un primer momento, don Juan dio repetidamente su adhesión a la figura de Franco y a la «Cruzada Nacional» y no dudó en identificar a la institución monárquica con el Movimiento Nacional. Pero a medida que la derrota de las potencias fascistas parecía más clara, comenzó a cambiar de estrategia. En aquellos momentos, volvió a la política activa José María Gil Robles, que, a diferencia de Herrera y la mayoría de los propagandistas católicos, optó por una posición hostil a Franco. Gil Robles fue uno de los artífices del nuevo giro político del pretendiente al trono. En su correspondencia con Franco, don Juan acusó a éste de presidir un régimen «personal y aleatorio», instándole a que abriese el paso a la instauración monárquica. No faltaron tampoco alguna que otra conspiración militar, que Franco abortó sin demasiadas dificultades. La postura más radical de don Juan tuvo lugar en el llamado «Manifiesto de Lausana», donde denunció «el régimen implantado por el general Franco, inspirado desde el principio en los sistemas totalitarios del Eje», requiriendo «libre paso a la restauración del régimen tradicional de España». El manifiesto fue muy mal recibido en España. Antonio Goicoechea lo tachó de «delito de lesa patria». Sólo una minoría de monárquicos siguió a don Juan en su disidencia. No se trataba, sin embargo, como a veces se ha dicho, de una alternativa democrático-liberal al régimen⁴⁷. Las críticas de don Juan y sus consejeros se centraron más que nada en sus rasgos totalitarios, presentando como alternativa la Monarquía tradicional. No otro fue el contenido de las llamadas *Bases de Estoril*, de 1946, que no eran sino una exposición del proyecto de *Acción Española*. En realidad, don Juan nunca desarrolló una estrategia política coherente; su único objetivo claro fue reinar. El pretendiente no aceptó, al menos en un primer momento, la Ley de Sucesión, pero no tanto por su contenido tradicionalista, sino por lo que suponía de postergación de sus derechos dinásticos. Su consejero Gil Robles era partidario, previendo una próxima caída del régimen a manos de los aliados, de un pacto con los socialistas de Indalecio Prieto. Pero finalmente don Juan, sin consultarle, optó por pactar con Franco, en una entrevista celebrada en el yate *Azor*⁴⁸.

Se iniciaba, pues, un nuevo período en las relaciones entre Franco y don Juan. A ello no fue ajena la aparición, a través de la revista *Arbor* y de la *Biblioteca del Pensamiento Actual*, de editorial Rialp, de una nueva derecha monárquica autoritaria, que pretendía actualizar el legado ideológico de *Acción Española*. La mayoría de sus miembros,

⁴⁶ TUSELL, J., *Franco y los católicos*. Madrid, 1985.

⁴⁷ Este es el planteamiento, insostenible a nuestro juicio, de las obras de TOQUERO, J. M., *Franco y Don Juan. La oposición monárquica al franquismo y Don Juan de Borbón. El Rey Padre*. Barcelona, 1989 y 1991.

⁴⁸ GIL ROBLES, J. M., *La Monarquía por la que yo luché*. Madrid, 1976.

como Rafael Calvo Serer, Florentino Pérez Embid, Antonio Millán Puelles, Leopoldo-Eulogio Palacios, Ángel López Amo, Federico Suárez, etc., procedían de la sociedad religiosa *Opus Dei*, fundada en los años veinte por el sacerdote José María Escrivá de Balaguer. Dentro de aquel grupo había igualmente personalidades independientes, como Gonzalo Fernández de la Mora⁴⁹. Esta nueva alternativa era defensora de una concepción política que pretendía mantener incólume el depósito de la tradición, al tiempo que se mostraba partidaria de la modernización de las estructuras económicas y administrativas. Favorables a un entendimiento entre Franco y don Juan, su alternativa institucional era la Monarquía tradicional corporativa⁵⁰. Sus enemigos naturales eran los falangistas «liberales» de la revista *Escorial*, al igual que el ministro de Educación Nacional Joaquín Ruiz Giménez⁵¹. Con el tiempo, el grupo organizado en torno a *Arbor* acabó disolviéndose. Algunos de sus miembros, como Calvo Serer, evolucionaron hacia posturas liberales; mientras que Pérez-Embid y Fernández de la Mora se integraron en el régimen franquista.

La causa monárquica siguió fluctuando hasta el final entre la colaboración con el régimen y una oposición más alega que propiamente ilegal. Frente a los partidarios del pacto con Franco, cuya cabeza visible fue el conde de Ruiseñada, surgió en 1957 el grupo *Unión Española*, dirigido por Joaquín Satrustegui. Su ideario era liberal-conservador. Se trataba de una semioposición de notables, sin conexiones reales con la sociedad, ni organización propiamente dicha⁵². Igualmente, se constituyeron por aquellas fechas una serie de minoritarios grupos democristianos: la *Unión Demócrata Cristiana*, *Izquierda Demócrata Cristiana*, *Democracia Social Cristiana*, dirigidos por Giménez Fernández y Gil Robles.

En ese momento, tuvo lugar en el seno del régimen franquista una grave crisis política, cuyo punto álgido fueron los sucesos de febrero de 1956. Pero la crisis no sólo fue un reflejo del surgimiento de una nueva oposición interior, sino de las pugnas entre los distintos sectores del régimen. Fueron cesados Ruiz Giménez y Raimundo Fernández Cuesta. Los falangistas veían con inquietud el progreso de los conservadores católicos y de los monárquicos, sobre todo porque en una Monarquía como la perfilada en la Ley de Sucesión, no existía lugar para el partido único. El nuevo secretario general del Movimiento, José Luis de Arrese, presentó un proyecto de Leyes Fundamentales, que fue rechazado, alegando su carácter totalitario, por católicos y monárquicos, pero sobre todo por la jerarquía eclesiástica. Al mismo tiempo, una de las eminencias del *Opus Dei*, Laureano López Rodó, presentó a Carrero Blanco un informe que suponía la alternativa conservadora autoritaria al proyecto falangista: institucionalización monárquica, definición de los principios esenciales del Movimiento Nacional,

⁴⁹ ARTIGUES, D., *El Opus Dei en España*. París, 1971. FERRARY, A., *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos 1936-1956*. Pamplona, 1993.

⁵⁰ Vid. CALVO SERER, R., *España sin problema*. Madrid, 1948. LÓPEZ-AMO, A., *Poder político y libertad. La Monarquía de la reforma social*. Madrid, 1951. PÉREZ-EMBIID, F., *Ambiciones españolas*. Madrid, 1953.

⁵¹ TUSELL, J., *Franco y los católicos*. Madrid, 1985.

⁵² TUSELL, X., *La oposición democrática al franquismo*. Barcelona, 1976, pp. 341 y ss.

establecimiento de los poderes del futuro rey, organización de la administración pública, etc.⁵³. López Rodó se reunió con el monárquico Fernández de la Mora para elaborar las primeras bases de la Ley de Principios del Movimiento Nacional y de lo que luego sería la Ley Orgánica del Estado, que no fue aprobada hasta 1967. Promulgada en mayo de 1958, la Ley de Principios del Movimiento Nacional supuso el triunfo final de los conservadores autoritarios sobre Falange. Se ratificaba la Monarquía tradicional como forma política. No se reconocía ningún papel específico a Falange. Se garantizaba la confesionalidad del Estado y hacía suya la doctrina social de la Iglesia. La representación corporativa era la única lícita⁵⁴.

Lo cierto es que bajo la égida de los conservadores burocráticos —los llamados «tecnócratas»— la sociedad española experimentó transformaciones cualitativas en sus estructuras. El Plan de Estabilización y los subsiguientes planes de desarrollo tuvieron como consecuencia un crecimiento económico sin precedentes, que agudizó la desintegración de la sociedad agraria tradicional y el ascenso de la concentración urbana, de la industrialización y de la terciarización de la estructura económica. Todo ello estuvo acompañado de una profunda mutación de la estructura de clases. La modernización social y tecnológica abrió, por otra parte, las puertas a la secularización cultural, erosionando progresivamente la tradición católica, que perdió una parte de su carácter paradigmático para la actualidad. Pero esta crisis del catolicismo tradicional se vio, además, agravada por las consecuencias del Concilio Vaticano II, en el que la Iglesia renunció a su estrategia de permanente condena del proyecto de la modernidad⁵⁵. Para el régimen franquista, la situación inaugurada por el Concilio y por las consecuencias sociales y culturales de la modernización fue enormemente problemática, porque el catolicismo no era en España solamente una religión; era un sistema de creencias, de «mores», que habían marcado a todo el país, sus ideas, su política. Por eso, la crisis del catolicismo tradicional fue una crisis auténticamente nacional y, sobre todo, una crisis política. Desde entonces, aunque anteriormente habían existido ya críticas por parte de sectores católico-sociales, como la JOC y la HOAC, un significativo sector de la Iglesia se enfrentó al régimen en defensa de lo que hasta entonces había considerado incompatible con el catolicismo: democracia, liberalismo, derechos humanos, incluso el socialismo. Ser católico y conservador había dejado de ser sinónimo.

Aquellos vertiginosos cambios exigían una transformación de las instituciones políticas y de los criterios de legitimación. Algunos intelectuales y políticos conservadores, como Ruiz-Giménez o Calvo Serer, se mostraron partidarios de la evolución del régimen hacia la democracia liberal. Significativo fue, a ese respecto, el desarrollo y contenido político de la célebre reunión europeísta de Múnich, en 1962, en la que los

⁵³ LÓPEZ RODÓ, L., *La larga marcha hacia la Monarquía*. Barcelona, 1976. FERNÁNDEZ DE LA MORA, G., *Río arriba. Memorias*. Barcelona, 1995.

⁵⁴ *Leyes Fundamentales del Reino*. Madrid, 1971, pp. 37-40.

⁵⁵ RUIZ GIMÉNEZ, J. y BELOSILLO, P. (coord.), *El Concilio del siglo XXI. Reflexiones sobre el Vaticano II*. Madrid, 1987. MONTERO, F., «La Iglesia y la transición», en *Ayer*, núm. 15, 1994, pp. 223-241.

grupos liberales y democristianos de Satrústegui y Gil Robles se reunieron con los socialistas y liberales en el exilio, criticando al franquismo, cuyo autoritarismo resultaba incompatible con la integración en las instituciones europeas⁵⁶. Otros, como Fernández de la Mora, confiaban en la estabilidad y funcionalidad del sistema. Ideólogo de los conservadores burocráticos como estimaba que el régimen no necesitaba ya legitimarse mediante la religión o el nacionalismo, sino en su probada capacidad de modernización social; era el «Estado de obras» garante del orden y la prosperidad⁵⁷.

Sin embargo, las tendencias reformistas crecieron en el interior del Estado, al socaite del proceso de modernización tecnoburocrática. Este proceso configuró un sistema muy complejo, en el que las posiciones políticas ya no se identificaban necesariamente con el régimen. Así, se constituyeron grupos situados en una «zona intermedia» entre éste y la oposición. Interesante fue, en ese sentido, la aparición del grupo *Tácito*, surgido de la nuevas hornadas de la Asociación Católica de Propagandistas, que había suprimido, por entonces, de su denominación la palabra «Nacional», huyendo del «nacional-catolicismo». Su órgano de expresión fue el diario *Ya*⁵⁸. Otro de los grupos reformistas intrarégimen fue el dirigido por Manuel Fraga, que en su etapa de ministro de Información y Turismo se distinguió por su eficacia y capacidad de trabajo. Tras su cese, elaboró una alternativa reformista, no recatando sus críticas a los tecnócratas. Para Fraga, la única alternativa era «la democracia posible», basada en una política de «centro», cuya base social serían las clases medias. Fraga adoptó como modelo histórico el conservadurismo liberal de Cánovas del Castillo⁵⁹.

Por entonces, las posiciones de los tecnócratas parecían firmes. Por decisión soberana de Franco, el príncipe Juan Carlos fue designado sucesor a título de rey, jurando los Principios del Movimiento Nacional. Su máximo valedor, Carrero Blanco, fue nombrado presidente del gobierno; pero su asesinato, en diciembre de 1973, provocó la caída de los tecnócratas y una crisis sin precedentes en el seno del régimen. Las posiciones políticas continuistas-reformistas del nuevo presidente, Carlos Arias Navarro, provocaron fuertes críticas entre los sectores más ortodoxos del régimen. La enfermedad y muerte de Franco no hizo sino consumir la crisis. Con él moría toda una etapa de la historia de la derecha española.

La invención de un conservadurismo democrático

La muerte de Franco significó la culminación del proceso de fraccionamiento de la derecha, a la búsqueda cada cual de su mejor acomodo. De un lado, iba a marchar

⁵⁶ SATRÚSTEGUI, J. (ed.), *Cuando la transición se hizo posible. El «conturbenio» de Múnich*. Madrid, 1993.

⁵⁷ GONZÁLEZ CUEVAS, P. C., «Gonzalo Fernández de la Mora y la legitimación del franquismo», en *Sistema*, núm. 91, julio 1989.

⁵⁸ HUNEEUS, C., *La UCD y la transición a la democracia en España*. Madrid, 1985. *Tácito*. Madrid, 1975.

⁵⁹ FRAGA, M., *El desarrollo político*. Barcelona, 1972, pp. 75 y ss.

una derecha utópicamente continuista, cuyo grupo más significativo fue *Fuerza Nueva*, dirigida por el integrista Blas Piñar; por otro, una realísticamente reformista, la encabezada por Fraga. Pero con el paso del tiempo los reformadores acabaron por escindirse, y de allí salió la Unión del Centro Democrático, de Adolfo Suárez. Por otra parte, no puede entenderse la trayectoria del conservadurismo español en esta nueva etapa sin tener en cuenta un fenómeno que condicionaría toda su acción política posterior; era la *culpa*, o, si se quiere, el *complejo de derecha*, es decir, una especie de mala conciencia, basada en la certeza de haber abusado demasiado y durante excesivo tiempo del poder. Además, «derecha» o «conservador» adquirieron un sentido abiertamente peyorativo en el vocabulario político de un importante sector de la sociedad española. En tan desfavorable contexto, era evidente que cualquier proyecto conservador con vocación de futuro necesitaba urgentemente un nuevo edificio ideológico. La «transición» hacia la democracia liberal llevaba consigo un proceso de *invención de la tradición*, que supuso, no sin dificultades, una revalorización de la tradición conservadora-liberal.

La táctica reformista preconizada por Fraga no tardó en fracasar, enfrentándose tanto a los inmovilistas del régimen como a la oposición de izquierdas; lo que provocó que el nuevo monarca destituyera a Arias Navarro, eligiendo en su lugar a Adolfo Suárez. Juan Carlos siguió, en ese sentido, los consejos de Torcuato Fernández Miranda, partidario de desmontar las Leyes Fundamentales desde ellas mismas. Político ante todo pragmático, los planteamientos de Suárez era transaccionistas. Reclutó su gobierno entre jóvenes falangistas reformistas, «tácitos» y democristianos. Entablando diálogo con la oposición más moderada y los reformistas del régimen, Suárez logró sacar adelante la Ley de Reforma Política.

En octubre, apareció *Alianza Popular*, coalición en la que, bajo el liderazgo de Fraga, se integró lo más representativo de la derecha franquista: Laureano López Rodó, Federico Silva, Licinio de la Fuente, Gonzalo Fernández de la Mora, etc. Su proyecto político tenía por objetivo la reforma de las Leyes Fundamentales, la defensa de la unidad nacional, el regionalismo, la monarquía, la economía de mercado y la democracia «plena, fuerte y representativa»⁶⁰.

Por su parte, Adolfo Suárez optó, tras sus éxitos iniciales, por presentarse a las elecciones, haciéndose con la dirección del llamado Centro Democrático, pronto convertido en Unión del Centro Democrático. Se trataba de una coalición asombrosamente plural, en la que coexistieron liberales, democristianos «tácitos», socialdemócratas, antiguos franquistas y falangistas reformistas, etc. Suárez contó con el apoyo de un importante sector de la Iglesia católica y del aparato del antiguo Movimiento Nacional. Su ideología fue, en realidad, una yuxtaposición no excesivamente coherente de tradiciones diversas, que podría sintetizarse en la defensa de la tradición cristiana, del liberalismo y de una economía mixta⁶¹.

⁶⁰ FRAGA, M., *Alianza Popular*. Bilbao, 1977, pp. 13 y ss.

⁶¹ HUNEUS, C., *La Unión del Centro Democrático y la transición a la democracia en España*. Madrid, 1985. ALONSO CASTRILLO, S., *La apuesta por el Centro. Historia de la UCD*. Madrid, 1996.

Las elecciones del 15 de junio de 1977 dieron el triunfo a la coalición suarista; y supusieron un rudo golpe para Fraga y sus partidarios, que dieron una imagen de derecha dura y autoritaria, y sólo consiguieron dieciséis escaños. Quedaron igualmente fuera del parlamento los sectores democristianos no insertos en *UCD*, como los partidos de Gil Robles y Ruiz-Giménez, que, sin apoyo de la Iglesia y divididos, fueron literalmente barridos del escenario político.

Pero la importante presencia de las izquierdas y de los nacionalistas periféricos obligó a que las Cortes fuesen constituyentes. En los debates, Suárez optó por la táctica del consenso. El punto más conflictivo fue la inclusión en el proyecto constitucional del término «nacionalidades», de cara a la integración de los nacionalismos periféricos en la nueva democracia. El texto constitucional fue rechazado por un sector de *Alianza Popular*, el dirigido por Federico Silva y Fernández de la Mora, que después abandonaron la coalición conservadora, para fundar *Derecha Democrática Española*; y por el conjunto de la extrema derecha, *Fuerza Nueva y Falange*.

Tras la aprobación del texto Constitucional, Fraga intentó virar hacia posiciones más moderadas, rechazando cualquier tipo de pacto con la extrema derecha y formando la llamada *Coalición Democrática*, con los grupos liberales de José María de Areilza y Alfonso Osorio. De poco le sirvió, porque esta nueva alianza fue la gran perdedora de las elecciones de 1979. *UCD* volvió a ganar. Pero la nueva legislatura se caracterizó sobre todo por la crisis del partido gubernamental. Sus problemas no vinieron únicamente de la negativa situación económica, del aumento del paro, o de la ofensiva terrorista de ETA y las constantes reivindicaciones autonómicas de los nacionalismos periféricos; el problema fundamental era que *UCD* nunca fue un auténtico partido político. Suárez fue incapaz de articular su liderazgo en un grupo tan plural y dimitió en enero de 1981.

Tras el fracasado intento de golpe de Estado de febrero, la *UCD* se dispersó. Un sector se fue al partido de Fraga; otro, con los socialistas; y otro, con Suárez, para fundar un nuevo partido, *el Centro Democrático Social*. Las elecciones de octubre de 1982, caracterizadas por el miedo a un nuevo intento de golpe de Estado militar y a la inestabilidad política nacidos del vacío de poder, dieron la mayoría absoluta a los socialistas. *Alianza Popular*, con Fraga al frente, se convirtió en el primer partido de la oposición y, durante algún tiempo, albergó la esperanza de un rápido acceso al poder. Pronto se vio que ello era imposible, en parte por las peculiaridades del liderazgo de Fraga. El dirigente aliancista seguía dando la imagen, heredada del franquismo, de un político duro y autoritario. Ante sus repetidos fracasos, Fraga acabó por dimitir. Su sucesor, Antonio Hernández Mancha, no logró realzar el partido. La crisis de *Alianza Popular* auspició los intentos de ocupar el espacio conservador del *Partido Reformista*, dirigido por el catalanista Miguel Roca, y del *Centro Democrático Social*, de Adolfo Suárez. Ni uno ni otro lograron consolidarse como alternativas. Ante la crisis de su partido, Fraga retornó, inició la «refundación» del partido y nombró sucesor a José María Aznar López.

Aznar se esforzó en dar una nueva imagen. Cambió la denominación tradicional de su grupo político, por la de *Partido Popular*. Se autodefinió como «heredero de la

tradición liberal y constitucional española»; afirmó que el régimen de Franco era un «largo período de excepción»; reivindicó la experiencia ucedista, el Estado de las autonomías y la realidad «plural» de la nación española⁶². Aznar consiguió romper el famoso «techo» electoral de Fraga. El *Partido Popular* defendió un programa económico de corte neoliberal y criticó acerbamente los excesos de los nacionalismos periféricos en Cataluña y el País Vasco. La crisis de los socialistas, con el aumento del paro y de los escándalos de corrupción, benefició a los conservadores. Pero los socialistas volvieron a ganar. Aznar y su partido se esforzaron aún más en dar una imagen centrista. Tanto es así que la revista *Cambio 16* llegó a decir que «la derecha había desaparecido en España»⁶³.

Ante la cada vez más precaria situación de los socialistas, se convocaron elecciones en marzo de 1996, que el *Partido Popular* ganó por la mínima; lo que le obligó a llegar a pactos con los nacionalistas catalanes y vascos. Contra no pocos pronósticos, el partido del gobierno logró acabar la legislatura; y el balance no fue en modo alguno negativo⁶⁴. Durante ese período hubo un apreciable descenso del paro, la instalación en el euro, la conservación del Estado del bienestar, el aumento de la profesionalización de las Fuerzas Armadas, etc. Pero se asistió igualmente a un recrudescimiento de la cuestión nacionalista, sobre todo en el País Vasco.

En enero de 1999, un nuevo congreso del partido supuso el refuerzo de la imagen y del programa «centrista». Convocadas las elecciones en marzo del año siguiente, los nuevos conservadores consiguieron una victoria auténticamente histórica, todo un hito en la trayectoria de la derecha española: una mayoría absoluta, que les liberaba de la tutela nacionalista. Se trataba, en el fondo, de la salida del purgatorio en que, hasta aquel momento, se había encontrado el grueso de la derecha española. El *complejo de derecha* había desaparecido en la sociedad española.

Conclusiones

A lo largo de nuestra exposición, hemos intentado poner de manifiesto, por un lado, la importancia de las *tradiciones* conservadoras en la España del siglo XX, no sólo por su carácter dominante durante prolongados períodos, sino igualmente por su papel configurador del *sentido común* de la sociedad, es decir, de su sistema de significados y valores. Por otro, destacamos su pluralidad. El conservadurismo español sólo puede entenderse como una compleja síntesis de *tradiciones* diversas, unidas por ideas, visiones e intereses comunes, pero igualmente enfrentadas entre sí en no pocos aspectos. En ese sentido, hay que distinguir entre dos *tradiciones* hegemónicas en el seno del conservadurismo español: la conservadora liberal y la teológico-política, dividida a su vez

⁶² GONZÁLEZ CUEVAS, P. C., «El retorno de la tradición liberal-conservadora», en *Ayer*, núm. 22, 1996.

⁶³ «La derecha ha desaparecido», en *Cambio 16*, 5-I-1996, pp. 20 y ss.

⁶⁴ Un balance coyuntural en TUSELL, J., *El gobierno de Aznar*. Barcelona, 2000.

en dos tendencias: la legitimista o carlista y la conservadora autoritaria. Igualmente, es preciso hacer mención a la existencia de *subtradiciones*, como la del conservadurismo burocrático o tecnocrático. En fin, se trata de *tradiciones* que, desde el siglo XIX, viven en permanente dialéctica entre sí y con el medio social, lo cual provocó su evolución, su crisis e incluso su desaparición.

En realidad, sus trayectorias son el reflejo del difícil camino de la evolución de la sociedad española desde el orden conservador/liberal hacia el nuevo sistema democrático liberal. Frente a interpretaciones excesivamente optimistas sobre la «normalidad» de la historia contemporánea española, no deja de ser significativo que en ese accidentado camino de tensiones entre las *tradiciones* liberales y autoritarias, las segundas se impongan en no pocas ocasiones sobre las primeras, haciendo posible, por ejemplo, la larga etapa antiliberal del régimen franquista. En ello, no sólo incidió el atraso económico del conjunto de la sociedad española, su invertebración, sino igualmente factores de orden ideológico y/o cultural. La influencia liberal en el ámbito de las derechas acabó siendo cada vez más difusa, para convertirse después en prácticamente inexistente. En la configuración ideológica de sus *tradiciones* la influencia omnipresente, indiscutida y determinante fue, durante mucho tiempo, la católica; lo que es característico de una sociedad como la española en la que, al no haber experimentado la Reforma protestante, pudieron reconciliarse los principios absolutistas de la edad moderna con las tradiciones iusnaturalistas católicas; y, en consecuencia, el proceso de secularización fue mucho más tardío que en otras sociedades europeas. Inútil buscar en España una *tradicón* conservadora laica, cuya base ideológica fuese la ciencia positiva o el nacionalismo cultural. Por el contrario, la impronta católica impidió la aparición mínimamente significativa de un conservadurismo radical y luego la del fascismo. Igualmente, obstaculizó la presencia de la democracia cristiana. Esta hegemonía católico-tradicional contribuyó a configurar un tipo de *cultura política*, cuya base era la idea del súbdito alejado del ámbito de la actividad política, acostumbrado a desconfiar de la misma y que presta su aquiescencia pasiva a la labor de unos gobernantes que se reservan el monopolio de la gestión y de la decisión sobre los asuntos de la colectividad. El catolicismo dotó al conjunto de la derecha española de esquemas de interpretación cargados de símbolos, mitos e imágenes, de todo un repertorio de significados sobre las causalidades y los acontecimientos del mundo: el providencialismo, la lucha del Bien contra el Mal como motor de la historia, la Edad de Oro perdida, el organicismo social e incluso el mismo concepto de identidad nacional.

De ahí la debilidad de la *tradicón* conservadora-liberal, progresivamente convertida en *residual* para el conjunto de las derechas. De hecho, esta *tradicón* se caracterizó por su tendencia al compromiso, por su eclecticismo, que quiso conciliar catolicismo y liberalismo. Aunque tuvo su época dorada a lo largo de la Restauración, su práctica política cotidiana reflejó los límites sociales e ideológicos de su proyecto político: caciquismo, clientelismo, política de notables, etc. Ciertamente, estas características no son privativas del liberalismo español, conservador o no, sino que se dan en la mayoría de las sociedades

europas. Si lo fueron, en cambio, su prolongada duración, su persistencia, su inercia hasta bien entrado el siglo XX. A ello hay que añadir su incapacidad de renovación ideológica y para organizar un auténtico partido político. Posibilidad obstaculizada, además, por la emergencia de los nacionalismos periféricos catalán y vasco, que impidieron la cristalización del conservadurismo a nivel nacional. El fracaso de las experiencias regeneracionistas de Francisco Silvela y, sobre todo, de Antonio Maura, tras la crisis del 98, fueron consecuencia de esa debilidad. Todo lo cual favoreció decisivamente a la renovación ideológica y política de las *tradiciones* autoritarias —socialcatólica y luego maurista—, que se vieron, además, robustecidas por la crisis global del Estado liberal, tras el final de la Gran Guerra, el triunfo de la revolución bolchevique en Rusia y el subsiguiente proceso de corporativización de las sociedades europeas. En ello tuvo igualmente un papel de primer orden el Ejército, convertido en auténtico árbitro de la situación política. La Dictadura primorriverista significó un primer triunfo político de las *tradiciones* autoritarias. Sus contradicciones y posterior caída, lo mismo que el advenimiento de la Segunda República, lejos de debilitarlas, les dieron nuevo vigor. Este fenómeno adquirió mayor virulencia en la extrema derecha alfonsina, heredera en el fondo del conservadurismo de la Restauración. Significativa fue también la ausencia de un sindicalismo católico mínimamente influyente en las clases trabajadoras españolas. La tendencia autoritaria apenas pudo ser contrarrestada por la incipiente emergencia de alternativas de carácter democristiano y democrático-liberal. Aunque la CEDA no fue un partido democristiano, en su seno se manifestaron tensiones entre la tradición autoritaria hegemónica y la emergencia de tradiciones democráticas.

El régimen político nacido de la guerra civil fue el recipiente en el que pudieron confluir todas y cada una de las *tradiciones* autoritarias del conservadurismo español. Hay que destacar, en ese sentido, la debilidad, casi podríamos hablar de práctica inexistencia de una oposición conservadora digna de ese nombre al franquismo. Por motivos puramente coyunturales, se ha pretendido enfatizar su importancia, especialmente de la pretendida oposición monárquica y de la figura de Juan de Borbón. Pero su incidencia apenas fue perceptible. Siempre hubo más monárquicos, católicos y conservadores apoyando a Franco que en esa supuesta oposición. En realidad, el régimen no fue otra cosa que la sucesiva aplicación de todas las doctrinas políticas que la derecha autoritaria alumbró desde principios del siglo XX. El sistema fue eso: un tradicionalismo cultural que, al final, promovió una rápida e implacable modernización socioeconómica, cuya consecuencia no deseada fue un proceso de destrucción creativa que socavó las tradiciones preburguesas que habían obstaculizado permanentemente el desarrollo de la modernidad en la sociedad española. A ello se unieron decisivamente los cambios experimentados por la Iglesia católica a partir del Concilio Vaticano II; y un contexto internacional, donde el régimen franquista representaba un proyecto político inviable, dado el auge de la democracia liberal y la hegemonía estadounidense. Sólo a partir de estos cambios trascendentales, que sumieron en una crisis total al conservadurismo autoritario, pudo configurarse un conservadurismo liberal, democrático, más o menos laico, dominante, no sin dificultades, a partir de 1975.